

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 26 de setiembre 2025

Sr.

EDGARDO BRIONES DELGADO

Gerente General

GARDO REPRES.CONSTR. Y SERV.GENERAL.EIRL

CAL.CAJAMARCA NRO. 270 Z.I. PATAZCA (COSTADO DE CRUCERO JAEN) LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO, Perú

Presente. –

Estimado Sr. Briones:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

- A) A la no confirmación de su auditoría de 1er seguimiento y vencido el plazo de realización según las normas ISO 9001:2015, ISO 37001:2016, lo cual, constituye un incumplimiento de contrato y de los procedimientos internos de LOT INTERNACIONAL.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento “Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento “Decisión de Certificar” en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 “Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca”**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)**

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.



Dirección:

Urbanizacion La Purisima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■■

ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ ■■■

En ese sentido se le informa que sus certificaciones: ISO 9001:2015, correspondiente al certificado (PE GC 24/9001/08 0276); ISO 37001:2016, correspondiente al certificado (PE SGAS 24/37001/08 210), (EXP: S393-2024), se encuentra “SUSPENDIDA”. Razón por la cual, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**)

Cordialmente



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC

contacto@lotinternacional.com

www.lotinternacional.com



Dirección:

Urbanizacion La Purisima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo
Av. Pershing 790 - 798, oficina 1805, Magdalena del mar, Lima ■■

ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO

SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ ■■